



Av. Shyris 1240 y Portugal Edf. Albatros Ofic. 702
Telf.: +593 2 2480433 / +593 2 2439837 / +593 2 2437901

Cel.: +593 (09) 2560259

Quito - Ecuador

Dictamen del Auditor Independiente

A los señores Accionistas de
COORAN S. A.
Machala, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de COORAN S. A. al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.



Av. Shyris 1240 y Portugal Edif. Albatros Ofic. 702
Telf.: +593 2 2480433 / +593 2 2439837 / +593 2 2437901
Cel.: +593 (09) 2560259

Quito - Ecuador

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y diseñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de los riesgos de errores, el auditor considera que el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de COORAN S. A., con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para propósitos de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de COORAN S. A. Una auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Bases para la Opinión Calificada

5. Al 31 de diciembre de 2013, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de su principal asesor legal, Dr. Luis Bermúdez Santacruz lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
6. Al 31 de diciembre de 2013, no hemos recibimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación realizada al Banco Pichincha lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.



7. Al 31 de diciembre de 2013, no hemos recibimos respuestas a nuestras solicitudes de confirmación realizadas a sus principales proveedores: Sociedad Minera Los Angeles Somian, Sociedad Minera San Antonio 1, Sociedad Primero De Mayo, Sociedad De Producción Minera 29, Sociedad Minera Las Orquídeas, Milromer S.A., lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
8. Al 31 de diciembre del 2013, no presenciamos la toma física del inventario valuado a esa fecha en US\$ 620.032,59. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión calificada

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del quinto al octavo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COORAN S. A., al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

10. Sin que implique introducir salvedades en la opinión, nos llamó la atención que sus resultados acumulados se presentan con un saldo negativo de US\$ (86.116,32). Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de COORAN S. A. para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.



Av. Shyris 1240 y Portugal Edif. Albatros Ofic. 702
Telf.: +593 2 2480433 / +593 2 2439837 / +593 2 2437901
Cel.: +593 (09) 2560259
Quito - Ecuador

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Septiembre, 5 de 2014.

Auditoría Integral C.A. Ltda.
AUDI SOLUTIONS SOLUCIONES DE
AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
Firma miembro de la red de empresas asociadas ABALT.
RNAE: 823

(7)
Héctor Vizúete V.
Héctor Vizúete V.
Socio - Representante Legal